

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 52/22

BUENOS AIRES, 2 4 AGO 2022

VISTO el EX-2022-02131107--UBA-DCD#SA_FDER, el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes aprobado por Resolución (CS) Nº 3382/15 y Resolución (CD) N° 5635/18 y la Estructura de cargos del régimen de Carrera Docente aprobado por Resolución (CS) Nº 3667/15, y la Resolución (CD) Nº 3332/22; y

CONSIDERANDO:

Que por el EX-2022-3465692- -UBA-DTME#SADM_FDER se da trámite al llamado a Concurso y;

Que la Estructura de cargos del régimen de Carrera Docente indica que el acceso a los cargos será a través de concursos abiertos de antecedentes y oposición.

Que por Resolución (CD) Nº 3332/22 se llamó a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" en la cátedra del Profesor a cargo de cátedra Daniel Grinstein del Departamento de Ciencias Sociales.

Que en la citada Resolución (CD) Nº 3332/22 se designó al Jurado interviniente para entender en el presente concurso de acuerdo a lo reglamentado en el artículo 5 del Reglamento.

Que del acta de ciurre surge un total de 2 (dos) aspirantes inscriptos para la provisión de cargos de Ayudantes de Segunda.

Que luego de evaluar la exposición del aspirante, sus aptitudes y vocación, el jurado produjo el dictamen del cual resulta el propuesto para ingresar a la Carrera Docente como Ayudante de Segunda.

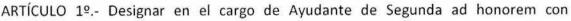
Que de acuerdo al artículo 13 de la Estructura del régimen de cargos de Carrera Docente aprobado por la Resolución (CS) Nº 3667/15 corresponde designar al auxiliar docente propuesto por el término de 2 (dos) años.

Que los deberes y obligaciones del auxiliar docente se encuentran regulados en la Estructura mencionada, aprobada por Resolución (CS) Nº 3667/15.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 23 de agosto de 2022,

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:







dedicación simple en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" en la cátedra del Profesor a cargo de cátedra Daniel Grinstein a la persona mencionada, desde el 1° de agosto de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

1.- GIL FORLEO, HERNÁN ESTEBAN

DNI 23.572.506

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia que los deberes y obligaciones del auxiliar docente designado en el artículo que antecede se encuentran regulados en la Resolución (CS) Nº 3667/2015 y que deberá presentar al finalizar la presente designación el informe indicado en el artículo 12.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Vuelva al Departamento de Carrera Docente a sus efectos. Tome conocimiento, con copia, Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Control Técnico y Administrativo, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Dirección de Personal, Departamento de Derecho Económico y Empresarial y Departamento de Carrera Docente que notificará la presente a través de la página web de la Facultad. Cumplido, archívese. —

C. DIRECTINO

Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Conseio Directivo

LUCAS BETTENDORFF SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA

DECANO